

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10536

MADRID, MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 1887.

OFICINA: FACTOR, 5.

ARTÍCULOS RECOMENDADOS

Heliopelo blanco.—Sapoeti agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Ciprés.—Crema de Fresas.—Creaciones
DE GUERLAIN, PARIS.

SEÑORAS. Consulta especial de todas las enfermedades: Matriz, Uteros, Flujo, Grina, Desarrégio y Retención menstrual. Debilidad nerviosa, Corazon, Histerismo, &c. Tratamiento 25 pías. Va correo mandando valor sellos. Prospecto gratis. Gabinete Médico, Montero, 23, 1.º MADRID.

PAPELES ECONÓMICOS

Estuche de 50 cartas y sobres, desde 0'80 id. con papel y sobres americanos, id. 3'50 id. id. id. marfil, id. 2'25 Papel y sobres bebé, paquete, 0'40 Últimos modelos en papeles fantasía. Marcadores para Béisquet grandes y pequeños. V. BUJ.—MAYOR, 78.—Teléfono 379.

UN ENSAYO GRATIS

Las numerosas personas que han sido engañadas al comprar preparaciones pectorales de todas clases, capsulas, pastas, chochos, pastillas, savia de pino, etc., preconizadas para la curacion de las reumas, los catarros, dolores de laringe, bronquitis, pueden convencerse por un nuevo ensayo, pero este gratis, de la superioridad de las Pastillas Gérardou, sobre las indicadas preparaciones, escribiendo al Sr. Gérardou, boticario, en Sainte-Menehould (Francia) que les mandara gratis y franco 6 pastillas de muestra. Imposible ser mas leal. Venta por mayor: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Madrid.—Dr. Quesada, plaza de la Merced, Valencia. Por menor: todas las farmacias y droguerías.

Véase anuncio cuarta plana BUENA OCASION. REPOSTERIA DE VIENA.—ALCALA, 42. BRIOCHES. Pastas finas para 16. ITALIANOS.

NUEVOS PIANOS

del célebre fabricante Gaveaux (de París) con clarifero y cuadro de hierro en una sola pieza, desconocidos aun en Madrid. Gran depósito de Navas. Fuencarral, 33. PUNTILLAS Y VOLANTES LANA.—3, ALCALA, 3.

LA MÚSICA DE CÁDIZ

La Gran Vía, Niña Pancha, y otras. Gran surtido de música económica. Pianos baratos. P. Martín, Correo, 4.

EDICION DE LA MANANA

PRIMERA DE HOY 26 DE ENERO.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El día de ayer en Madrid ha sido primaveral.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 4 grados a las siete de la mañana, 11 a las doce del día y 10 a las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 24.

Los periódicos publican el texto de los acuerdos tomados en el meeting anarquista protestando contra el fallo del jurado condecorando al asesino Duval.

Dichos acuerdos dicen que Duval es víctima de la sociedad burguesa, que sus actos son dignos de alabanza, que los burgueses deben ser reemplazados por los socialistas y que no hay más enemigo que el amo.

Además se hace una repugnante apología del robo y del asesinato.

Los anarquistas acordaron además hacer una manifestacion en la plaza de la Roquette, si es ejecutado Duval, cuya causa ha pasado al tribunal de casacion.

Lisboa, 24.

Hay ha sido día de luto nacional en Lisboa, a pesar de no haberse dispuesto así oficialmente, con motivo del entierro del Sr. Fontes, jefe del partido liberal-conservador.

Se han tributado al cadáver honores de príncipe.

El feretro fué conducido al cementerio en un coche de la casa real.

La comitiva fué a pie hasta el campo-santo, donde esperaban el cuerpo diplomático y el ministerio.

La concurrencia ha sido inmensa.

En el fúnebre cortejo figuraban representantes de los individuos de la familia real portuguesa, todas las eminencias de Lisboa en las artes, la ciencia y la industria, y personas de todos los matices políticos.

De provincias han venido muchos representantes para rendir el último tributo al ilustre estadista lusitano.

Varios fueron los discursos pronunciados en el acto del sepelio, mereciendo especial mencion el del Sr. Pinheiro Chagas.

Londres, 25.

En vista del pánico que produjo ayer el artículo del *Daily News*, y a pesar de que ni el gobierno inglés ni sus agentes, según la costumbre de este país, no suelen dirigirse a la prensa, el ministerio de Negocios Extranjeros ha dado una nota oficiosa, negando en absoluto las aseveraciones del diario liberal.

Dice la nota que en el ministerio de Negocios Extranjeros no se ha recibido ningun informe de la índole indicada por el *Daily News* y que, por el contrario, lord Lyons, embajador de la Gran Bretaña en París, opina que Francia está animada de las más pacíficas intenciones.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del Sr. D. José Fallola, socio principal del Hotel de París.

Aunque italiano de nacionalidad, su larga residencia en España, sus muchas relaciones en nuestra sociedad y su afición a las cosas de este país, hacia que se le considerase como un verdadero español.

Sus hijos han crecido en España y en España han constituido familia. Una de sus hijas es dignísima esposa del ilustre pintor Domingo; a todos enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Dicen de Zaragoza que se ha reanunciado la enfermedad variolosa entre aquella guarnición.

Anteayer habia ochenta atacados en el hospital Militar.

Dice el *Diario de Barcelona*:

«La fabrica de estampados más antigua de Cataluña está liquidando, con motivo de la incompetencia insostenible, resultado de la paralización de los negocios, que de dos años a esta parte se está experimentando.»

La fabrica espresada es la conocida por Casa Rivas, establecida en 1769.

Un triste acontecimiento ocurrió el domingo en Valladolid, con motivo de las salvajes disparadas por el santo de S. M. el rey.

Cuatro artilleros salieron heridos: Venancio Rodríguez Guerrero, Francisco

Astorga, Emilio Balbuena y Estanislao Galán. El primero ofrecia nteayer pocas esperanzas de vida.

Parece que uno de los cartuchos salió por la recámara del cañon y produjo la catástrofe.

Rodríguez debia regresar a su casa en esta semana, por haber cumplido en el servicio.

Los jefes y oficiales se interesan vivamente por los heridos.

Han fallecido:

En Gerona, D. José Fernandez de la Pradilla, administrador de Propiedades e Impuestos.

En Revellinos (Zamora), D. Enrique Moran y Gutierrez.

En Zamora, la señora doña Maria Bienes Ramos y D. Manuel Feijoo Borrado.

En Barcelona, la señora doña Rosa Modolell y Torres.

En Valladolid, la señora doña Juana Izuzquiza de Segarra.

En Zaragoza, la señora doña Manuela Vall, madre del escritor y catedrático de aquella Universidad D. Cosme Blasco.

En Villanueva de Gallego, el alcalde D. Cirilo Morera.

En Guadalupe (Zaragoza), el rico propietario D. Manuel Sabado Colera.

En Santiago, la señora doña Ignacia Elizagaray de Garcia Mourio.

En Valencia, la señora doña Rosa Mateu y Luch de Martí.

En San Sebastian, el Sr. D. Manuel de Arzar e Izaguirre.

No es cierto que en la conversacion que tuvieron anteayer tarde el presidente del gobierno y el ministro de la Gobernacion, hablaban más que de asuntos de gobierno, según uso y costumbre de todos los días.

Nunca menos que ahora ha podido decir *La Epoca* que se pierde tiempo en las sesiones de Cortes, porque esta es la primera legislatura desde hace mucho tiempo que no se ha iniciado con debates retóricos.

Creemos prestar un verdadero servicio a nuestros lectores haciéndoles saber (pues nos consta) que el día 31 del corriente es el último de la realizacion del Bazar X, Alcala, 32.

No podemos menos de dar a conocer a nuestros lectores las notables palabras que dirigió el marqués de Valdeiglesias a sus redactores, cuando casi moribundo, los llamó al rededor de su lecho:

«Mañana—les dijo con voz entera—es el santo del niño rey; durante los últimos diez años no faltó en día tan solemne en la cámara real, para ofrecer a su glorioso padre el testimonio de mi adhesion y de mi respeto. Bien quisiera seguir con su augusto hijo esta noble tradicion; pero estoy vencido por la dolencia que me hueyó en el sepulcro, y solo quiero que *La Epoca* lleve mañana a la augusta princesa que rige nuestros destinos y al regio yástago que ha heredado el nombre de los Alfonsos nuevos testimonios de mi amor,

nuevas pruebas de mi afecto. *La Epoca* ha sido, y no puede dejar de ser, el periódico más devoto de la monarquía legítima: en el debe alentar constantemente mi espíritu; en el debe revivir sin desfallecimiento el culto a la reina y al rey. Que *La Epoca* no deje de mostrarlo mañana en la primera fiesta de Alfonso XIII.»

Ayer celebró la santa y real hermandad del Refugio y Piedad de esta corte el 272 aniversario de su fundacion, con una solemne misa y *Te-Deum*, en la iglesia de Benedictinas de San Plácido.

Los amigos de D. Estanislao Figueras se proponen celebrar el día 11 de febrero un banquete en honor a la memoria de aquel hombre político. Será presidido por los hijos del Sr. Figueras.

Después de una larga estancia en Sevilla, ha regresado a esta corte nuestro distinguido amigo y compañero D. Juan Utor y Fernandez, director que fue de *El Debate*.

Mad. Judie, la celebre actriz francesa, conocida de nuestro público, se halla enferma de un fuerte ataque de reuma articular, que la impide dedicarse al teatro.

El número de cédulas personales repartidas en Madrid este año, asciende a 160806, cuyo valor fué de 895898 pesetas.

Las primeras cédulas repartidas fueron las de S. M. la reina regente y las de la familia real.

Ha sido nombrado lectoral de la catedral de Orihuela el magistrado que era de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, Sr. D. Andres Die Pescetto.

Hoy será ejecutado un reo en Medina del Campo.

El día 29 del corriente se verificará la primera carrera de velocipedistas desde Zaragoza a Villanueva de Gallego. Tomarán parte en la misma de quince al veinte socios del club zaragozano, montados en bicícles y triciclos. Algunos velocipedistas se proponen llegar al sitio indicado en 20 minutos.

La comision provincial de Lugo ha elevado al ministerio de la Gobernacion una instancia para que vuelva a sus puestos la guardia civil concentrada hace tiempo en la capital.

En estos días han ingresado en la sociedad Union Ibero-Americana, como socios fundadores los señores marqués de la Puente y de Sotomayor, Navarro Rodrigo (D. Carlos), duque de Fernan-Nunex, marqués de Castro-Serna, Alonso Martinez (D. Manuel), baron de Eboles, conde de Adanero, marqués de Casa-Iglesia, Prast (D. Carlos), Lopez Engraver (D. Joaquin), duque de Granada de Ega, Rodriguez Arias (D. Rafael), Aguilera (D. Alberto), general Jovellar, Rodriguez Seoane (D. Luis), Suarez Llanos (D. Nicasio) y Pastor Mara (D. Manuel).

Nos complace altamente la marcha que sigue esta patriótica asociacion, así como el apoyo que le prestan los hombres de las ventadas ideas.

De entre otras noticias acerca de la situacion de los emigrados españoles en Francia, que publica un colega, copiamos la siguiente:

«El capitán Casero vive de tocar el cornetín en la orquesta de un teatro secundario, y es de los que mejor posición disfrutan entre la multitud de emigrados harapientos y sin amparo, que deben su felicidad a Ruiz Zorrilla.»

La academia científica Los Escolares Veterinarios celebrará sesión científica y publica hoy miércoles, a las tres de la tarde, en la catedral número 1 de la Escuela de Veterinaria.

Continúa la discusión del tema «El tejido huesoso» considerado bajo el punto de vista de la anatomía, de la fisiología y de la patología, y tienen pedida la palabra los Sres. Herreros (D. Felix), Pazoro, Valdepeñas, Segura y Cuvia.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha remitido a la Real Academia de Bellas Artes, para que emita informe, el importante proyecto de construcción de la fachada de la santa iglesia catedral de Barcelona, que ha ofrecido costear el banquete Sr. Girona.

Dicho proyecto ha sido ideado por el arquitecto D. José Oriol Mestres, y a él acompañan, en otros documentos, un apéndice con dibujos hechos por otros arquitectos, y un grueso tomo que contiene copia exacta del conjunto y de los detalles del templo.

El diputado a Cortes por Motril, señor Diaz Moreu, ha presentado al Congreso una enmienda a la base 12 del contrato de arriendo de tabacos, que suscriben varios diputados por las provincias de Granada, Málaga y Almería, para que se conceda por el gobierno en el término de un año, las autorizaciones que pidan los labradores de la Península para el cultivo del tabaco, y con arreglo a las garantías que determine el Reglamento que se haga para la mejor fiscalizacion.

El Sr. Fernandez de la Hoz ha pasado la noche última muy intranquilo. La gravedad de su dolencia va en aumento.

¡Dios quiera concederle la mejoría que le deseamos!

Las noticias extranjeras recibidas en los centros oficiales son menos pesimistas que las de los días anteriores.

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica el obispo de Oviedo y gobernador de Málaga, Sr. Larroca.

Han despachado ayer con S. M. la reina los ministros de Gobernacion y de Hacienda.

La premura del tiempo y la falta de espacio nos impidieron incluir ayer en nuestras tradiciones de la mañana algunos apuntes biográficos relativos al queridísimo amigo, insigne periodista, distinguido hombre público y modesto cuanto benemérito

—Podeis retiraros y dejarnos hablar tranquilamente a vuestra señora y a mí.

—La criada consultó con la mirada a Clara, y salió despues de haber obtenido por respuesta un movimiento de cabeza afirmativo.

Entonces, seguro de que las puertas estaban bien cerradas, el visitante se acercó a Clara.

—No me recibis como yo esperaba—dijo con un acento de alegría fingida,—en verdad que parece teneis miedo de mí.

Y como continuaba guardando silencio:

—¿No me conocéis ya?—preguntó.

—Sí, os conozco,—balbuceó Clara.

—Entonces, por qué tembláis así? Convento en que no me he presentado en vuestra casa como un perfecto *gentleman*, y que la hora de mi visita está bastante mal escogida; pero he venido a esta hora porque me convenia mejor que otra alguna; y en fin, esta no es una razon para recibirme de un modo tan frio.

Vamos, mi querida Julieta, dejad ese aire azorado, que no sienta bien a vuestro lindo rostro, y tranquilizos, ¡qué diablos! no vengo a veros para hacerlos dano alguno; ¡dado a vos! No por cierto. Tengo demasiado presentes los dulces recuerdos de los hermosos días que hemos pasado juntos.

No vengo ni aun a pedirnos que dividais conmigo vuestra fortuna presente, como en otro tiempo dividí con vos la mía. ¡Pedir una limosna! nunca!

Y eso, Julieta, que mi posición no es digna de envidia. Desde que os separasteis de mí, y no os reprocho el que lo hayais hecho cuando el juego, mi infernal pasion, me habia arruinado; tuvisteis, naturalmente, miedo de la miseria que os mostraba su rostro amarillo y desagradable; pues como os decía, desde que me dejasteis, todo me salió mal, y en vano he tratado de poner de nuevo mi barca a flote. Ya no ha lucido un solo día de sol para mí, el tiempo ha estado siempre nublado.

A vos, Julieta, os ha pasado lo contrario; me alegro y os felicito por ello.

Los unos suben y los otros bajan, así es la vida. Todo el mundo no puede tener suerte.

Teneis la casa perfectamente montada... y nada menos que un hotel... con muebles soberbios, alhajas de valor, *toilette* maravillosas, caballos, cocheros, criados... Bravo, Julieta, bravo!

Vuestro baron hace admirablemente las cosas; luego es rico como un *nabab* ese encantador baron que habeis conquistado?

En suma, estais contenta y nada teneis que desear.

Vamos; ¡ya no estais asustada?

—No,—repuso Clara.

—Ya era hora.

Y se echó a reir.

—Sentémonos,—prosiguió,—aquí hay buenos sillones en los que estaremos perfectamente para hablar.

La joven tomó asiento en uno de los sillones y el hombre se colocó en frente de ella.

Clara habia recobrado su sangre fria.

—¿Como habeis sabido que estaba en París?

—Le pregunté.

—De la manera más sencilla del mundo.

Esta tarde habeis sido acompañada de Mr. de Canonge a dar una vuelta por el Bosque

—Es cierto.

—Pues bien, yo estaba igualmente en el bosque; os he visto y conocido en seguida.

—Comprendo; y para saber en dónde vivia, habeis seguido mi carruaje?

—No por cierto, querida Julieta. Primero, que por buenas que sean sus piernas, ningun hombre sigue a la carrera un carruaje que lleva enganchados caballos de raza como los vuestros. Además, si hubiera empleado ese medio para conocer vuestro domicilio, aun admitiendo que hubiese podido, no habria conseguido, saber con tanta facilidad muchas cosas que me interesaban.

Vamos, ya escité vuestra curiosidad, y sin embargo, no tiene nada eso de particular.

Durante vuestro paseo, habeis tenido el capricho de correr a pie a través de la espesura y habeis bajado del carruaje con el baron para pasearos a la sombra de los grandes árboles, como dos tortolitos en sus primeros arrullos de amor.

Vuestro cochero saltó del pescante y condujo los caballos a la sombra. Es un buen muchacho, vuestro cochero no tiene más defecto que el de ser algo hablador, y mientras vosotros os paseabais bajo el follaje, yo trabando amistad con el cochero, me entretenia en hacerle hablar.

—Perfectamente—dijo Clara mordiendo los labios—solo que mudaré de cochero.

—No hareis eso.

—Si por cierto, y mañana mismo le despediré. No quiero criados capaces de contar al primero que llega lo que sucede en mi casa.

—Entonces, querida mía, tomad criados mudos, porque si no con todos os pasara lo mismo. Pero creedme, conservad vuestro cochero; reemplazarlo sería tal vez cambiar un caballo tuerto por uno ciego.

—Me permitis preguntaros por qué habeis escogido esta hora para venir a verme?

—Ya os he dicho que por convenirme más que otra alguna.

—Pero podia haber estado el baron aqui.

—Estaba seguro de no encontrarle.

—No va a tardar en venir, y no quiero que os vea.

—Yo tampoco, por ahora a lo menos.

—Entonces decidme pronto, por qué habeis venido, y marchaos.

—Naturalmente que no he venido a buscaros sin objeto alguno; tengo un pequeño favor que pedir.

—¿Ah!—hizo Clara frunciendo las cejas.

—Tranquilizos, querida mía, no trato en absoluto de explotaros invocando el pasado. Os conservo mi amistad y tal vez, algun amor; pero ya no es la pasion de otros tiempos; os dejo pues a vuestro baron, por que no quisiera turbar vuestra dicha; destruyendo el equilibrio de vuestra fortuna.

—Os repito que Mr. de Canonge va a venir.

—dijo Clara, que empezaba a estar inquieta.

—Mucho miedo teneis de que me encuentre aqui?

—Pero...

—Seguramente no me tomaria por un rival

Era preciso, ante todo, saber qué clase de gente visitaba a Mad. Cadore.

—¿Recibia mucha gente?—preguntó el comisario.

—Sí, señor, mucha, sobre todo de algunos meses a esta parte, en los cuales habia hecho publicar continuamente anuncios en los periódicos. De modo que parecia muy contenta. Debía ganar mucho, y como apenas gastaba, ya comprendis...

—Lo que temia es que su asesino no ignoraba que tenía dinero en casa, y a fin de que se descubra quién ha sido ese miserable, os he querido interrogar. ¿Deciais, pues, que Mad. Cadore recibia en su casa a mucha gente?

—Sí, señor; venian a que les echara las cartas muchas jóvenes y señoras; caballeros muy raras veces.

—¿Salia?

—¡Oh! muy poco, por no decir nunca. Se podia venir a buscarla a cualquier hora; siempre se estaba segura de encontrarla.

—¿Fuera de su clientela, recibia a algunas personas con intimidad?

—Mad. Cadore no tenia ni amigos ni amigas; además le gustaba estar sola y desconfiaba de todo el mundo. Pero me haceis pensar en que el asesino bien pudiera ser...

—¿Quién?

—Un hombre que desde hace algun tiempo vino tres o cuatro veces a ver a Mad. Cadore.

—¿Cómo se llama ese individuo?

—No conozco su nombre, señor comisario.

—¿A título de qué venia a ver a Mad. Cadore?

—Lo ignora; pero me pareció que debía ser pariente suyo.

—¿Le recibia con gusto?

—¡Oh! no lo creo.

—¿Cómo era ese hombre?

—No podré deciroslo exactamente; pero es alto, moreno, debe tener de cuarenta o cuarenta y cinco años; lleva toda la barba, que como sus cabellos empieza a blanquear; tambien me parece que es algo calvo, así... como la tonsura de un sacerdote. Tiene la nariz larga, los ojos grandes y el mirar descaorado. Como hombre, no es del todo feo, y casi podria asegurarse que en sus tiempos habia pasado entre los buenos mozos, pero está muy estropeado; tiene mal aspecto y el aire bastante canalla; tanto es así que un día, pensaba a mis señas: «Mad. Cadore tiene unos amigos muy estranos; pero la verdad es que una adivina que sólo se ocupa de echar las cartas...»

—¿Es ese el asesino!—pensó el magistrado. Luego prosiguió en alta voz:

—¿No acabais de decirme, que Mad. Cadore no hacia muy buena acogida a ese individuo?

—Yo no puedo decir cómo lo recibia; lo que sí creo, es que se habria pasado perfectamente sin sus visitas.

—¿Permanecia mucho tiempo en su casa?

—No puedo decirlo exactamente; media hora, una hora todo lo más.

Sin embargo, un día, le dió de almorzar; lo supo por María.

—¿Quién es esa María?

—María Burel, señor comisario, era la criada

de Mad. Cadore, y la que tal vez os podría enterar mejor que yo sobre el hombre de que tratamos.

—La interrogaremos. ¿Sabeis en dónde vive?

—No, señor, é ignora si estará ya colocada; lo único que puedo deciros, es que ha ido a una agencia de colocaciones que hay en el *faubourg* Montmartre.

—Esto basta; espero que la encontraremos pronto. ¿No creéis que pueda ser cómplice del asesino?

—Tocante a eso no, señor comisario, pondría mi mano al fuego por ella. María Burel apenas tiene diez y ocho años y es una joven honrada.

—Bueno, se tendrá en cuenta vuestro testimonio en favor de esa joven criada.

Volvamos a ese individuo de mal aspecto; ¿según decis, ha hecho tres o cuatro visitas a Mad. Cadore?

—Sí, señor.

—¿No ha podido venir otras veces, sin que le hubieseis visto entrar y salir?

—Es muy posible, señor comisario; yo no puedo estar al mismo tiempo en lo alto de la escalera y en mi portería, y a más no siempre me fijo en los que entran y salen.

—Hará un mes que visitais a ese desconocido venir a visitar a Mad. Cadore?

ciudadano D. Ignacio José Escobar, cuya vida... D. Ignacio José Escobar, primer marqués de Valdeiglesias, había dedicado por completo su vida a las letras y a las artes de la prensa...

fiesto dado en Pau por la reina doña Isabel II. Cuando la cuestión llamada de los artilleros, prestó un gran servicio a la causa alfonsina. En relación con el coronel señor Rodríguez de Quintana, muerto después en Somorostro y otros dos jefes de aquel cuerpo, supo que con motivo de su disolución, cien oficiales pensaban ir a defender la causa carlista, como única bandera monárquica levantada en armas...

indemnizar a la compañía 2318 pesetas 68 céntimos, y al segundo en dos años de igual presídio e indemnización a la misma compañía de 772 pesetas 22 céntimos, y a ambos al pago por mitad, de las costas procesales. La Agencia Fabra nos trasmite ayer los siguientes telegramas: París, 25. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 1/2. Después, 63-30; 63-75, 63-34, 63-86. Londres, 25. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-06. Después, 63-43, 63-23. París, 25. Los periódicos parisienses declaran hoy unánimemente que Francia desea conservar la paz. Dicen que solo la Gran Bretaña puede tener interés en una guerra en la cual no se vería directamente comprometida...

respondiente al sorteo de 5 de noviembre de 1880 y está. Nuestros lectores recordarán los hechos originados de este proceso. Angel Romero negoció en el Banco Comercial de Lisboa y en la casa de D. José María de Espiritu Santo de Silva, de aquella ciudad, cuatro decimos del billete número 4993 premiado con 250000 pesetas. Cuando las casas de Lisboa pretendieron hacer efectivos aquellos decimos, previamente reconocidos en la Dirección y considerados legítimos, se hallaron con sorpresa que si de la legitimidad del papel, numeración y contaseñas no podía dudarse, los decimos no eran sin embargo legítimos, pues los que verdaderamente lo eran se habían consumido en una de las administraciones de Murcia. Seguido el procedimiento contra el Romero, negociador de los decimos, y contralos empleados de la Dirección General de Rentas Estancadas, Minaya y Rivas, el juzgado de Buenavista absolvió a los dos últimos, condenando al primero a 11 años de presidio mayor. Remitida la causa a la Audiencia, ha solicitado el fiscal la confirmación de la sentencia y respecto de los dos procesados abuelos y que se condene a Angel Romero a cadena perpetua. El letrado Sr. Cortinas, en concepto de acusador privado, ha solicitado se imponga a cada uno de los tres procesados la pena de cadena perpetua y multa de 25000 pesetas. El defensor Sr. Casaldreu, ha pretendido la absolución de su patrocinado Angel Romero. La sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, ha condenado a Julio Hernandez a la pena de diez y seis años de reclusión como autor de homicidio en la persona de Cándida de la Presilla. El ministro de Hacienda puso ayer a la firma de la reina el crédito de trescientas mil pesetas para la extinción de la langosta y la autorización para presentar a las cortes dos proyectos de ley. Se encuentra enfermo; pero no de cuidado, el exministro Sr. Gamazo. Ayer tarde se reunió la comisión de presupuestos del Congreso, habiendo elegido presidente al Sr. Aguilera; secretario al Sr. Fabra (D. Camilo), y vice-secretario al Sr. Santamaría. El senador Sr. Maluquer ha entregado a S. M. la Reina una exposición del pueblo barcelonés, solicitando el indulto de los tres reos sentenciados a muerte por la Audiencia de Barcelona. La sección primera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, ha impuesto a Domingo Jimeno diez años de prisión mayor, como autor de la muerte de su hermano Enrique. El regente de la imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestro buen amigo D. Mariano Mendez, ha tenido ayer la inmensa desgracia de ver morir a su anciana y virtuosa madre, víctima de una rápida dolencia. Le acompañamos, así como a su familia toda, en su natural dolor por tan terrible pérdida. SENADO del día 25. Se abrió la sesión a las dos y media. El señor general Salamanca se reservó el uso de la palabra para cuando estuviese presente el señor ministro de la Guerra. El señor marqués de Muros preguntó al señor ministro de Ultramar si estaba dispuesto a contestar a la interrogación que se le tenía anunciada sobre el estado económico de la isla de Cuba. Contestó afirmativamente el Sr. Balaguer, justificando su tardanza en señalar día para que fuese esplanada. El Sr. Ruiz Gomez consumió el primer turno. Después de declarar sin ambages que pertenecía a la mayoría, y que, de ser disidente, lo cumpliría con su deber, manifestó que con igual franqueza, entró de lleno en el asunto, dando mayor importancia a la cuestión económica que a la política. Examinó la cuestión de azucarera, considerándola como problema de solución difícil; llamó funesto al Consejo de Ultramar, de reciente creación; afirmó que la salvación de Cuba de-

pende muy principalmente de la celebración de tratados de comercio, y, sobre todo, de la supresión de los derechos de exportación que gravan los productos de aquel privilegio que suele, favoreciendo el consumo de azúcares antillanos en Europa, que ha sido su principal mercado. Censuró el presupuesto de Cuba, que no responde a principio alguno económico e impone cargas insostenibles a aquel contribuyente y censuró la conversión de la deuda. El señor ministro de Ultramar declaró que la crisis cubana preocupa al gobierno de su nación, así como cuanto afecta al archipiélago filipino, y se reservó a la contestación a los razonamientos del Sr. Ruiz Gomez para cuando hubieran hablado los demás señores cuando a intervenir en el debate. Llamados a intervenir de Muros consumió el segundo turno, y después de leer una comunicación de los Estados Unidos en que se figura que el gobierno de la república se abstendrá del tratado de comercio con España, sintetizó las medidas salvadoras que el gobierno de Muros a su discurso, deseaba conocer el criterio de los representantes de Cuba sobre las medidas propuestas por S. S. El señor ministro de Estado abundó en las propias ideas, y se suspendió el debate para entrar en la orden del día. El Sr. Silvela (D. Luis) apoyó su voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley de bases para la reforma del Código penal de 1870. Con su autorizada palabra censuró las bases, que no responden, en su juicio, a conceptos de alguno del delito, a la relación de éste con la pena, ni a la extinción de la misma; que no indica como se ha de armonizar el nuevo Código con la Constitución del Estado, y si se inspira en el espíritu de la de 1869, que es el Espíritu-Santo de anteriores gabinetes liberales. El gobierno-dijo,—que ha manifestado que mantendrá solo el principio repressivo y nunciará el preventivo, está en abierta oposición con las opiniones sustentadas por el Sr. Alonso Martínez en 1869 y 1871, que no pueden conciliarse con el espíritu que informó la Constitución de 1869. Notó, una por una, las deficiencias del proyecto que autoriza al ministro para aumentar indefinidamente el catálogo de los delitos y las penas señaladas en el Código vigente en la actualidad y permite hacer todas las reformas que se crean convenientes, y constituye el más absoluto voto de confianza al ministro, como lo reconoce hasta la misma comisión en el preámbulo de su dictamen. Por las facultades extraordinarias que la autorización encierra, pudieran dejarse indefinidamente a la propiedad, el orden público y hasta la monarquía, a juicio del orador. El Código penal está relacionado, dijo, con la política y con el orden civil, y en este proyecto se pide una dictadura que hace al gobierno dueño de la vida y hacienda de los ciudadanos. Por qué el señor ministro de Gracia y Justicia presentó el Código en 1882 y ahora ha formulado un proyecto de ley de bases? El señor ministro no solo tiene redactado el Código, sino que lo tiene impreso. Lo oculta a las Cámaras para que no tengan la manía de discutirlo. Por qué no ha consultado previamente a la comisión de Códigos? Este misterio impone algo de pavor. La comisión nombrada no investiga el pensamiento del ministro, y esto revela algo anormal, tanto más, cuanto que los gobiernos liberales deben empaparse en la opinión pública. Con el Código penal de 1870 es imposible gobernar; de tal modo, que el actual ministro no estará una hora en el banco azul sin su reforma. Con el Código del 70 ha gobernado el señor Sagasta; ha gobernado mal, es verdad. Con él han gobernado los demócratas, también mal. (El señor presidente del Consejo: Por eso se reforma.) Allí voy; pero el Código de 1870 no es de tal manera que se haga precisa su reforma de cualquier modo, haciéndose de esto cuestión de gobierno, cuestión de ministro, lo cumple con su deber. El ministro pide la dimisión al Código del año 1870 como se le pide al empleado que no cumple con su deber. ¿No hay en la Cámara un solo defensor de la obra del Sr. Montero Rios? El Código tiene defectos que merecen ser corregidos, pero sin violencia, sin esa precipitación del señor ministro de Gracia y Justicia.

No, señor comisario. Después del crimen, el estrangulador ha podido quedarse mucho tiempo en la habitación, y ha sabido aprovecharse de un momento favorable para salir de la casa, sin ser visto, como había entrado. En fin, gracias a los datos que acabais de darme y que serán completados por María Burel, la justicia llegará, así lo espero, a descubrir al asesino. El magistrado iba a retirarse cuando un agente le dijo que entre la multitud de curiosos que había en la calle, dos mujeres pretendían que la vispera, sobre las ocho y media, mientras la portera estaba en la tienda de sedas, habían visto entrar furtivamente en la casa un hombre alto, de barba cerrada, con americana azul, pantalón gris y sombrero de fieltro. Ahí, ahí—exclamó el magistrado—me parece que esas son las señas del hombre de las visitas. Envío a buscar a las dos mujeres, que no vacilaron en afirmar lo dicho, añadiendo que el hombre tenía cara de querer hacer algo malo y que lo habían examinado lo bastante para estar seguras de conocerle si lo encontraban en su camino. El comisario de policía volvió a su oficina y redactó a toda prisa una relación del hecho, que hizo llevar enseguida al jefe de vigilancia, al cual además sabía ya, en concreto, el crimen. Lo mismo que el comisario de policía, no puso en duda que el homicida era el desconocido que la portera había visto varias veces penetrar en casa de la adivina. Cuatro de los sabuesos más finos del servicio de vigilancia fueron los encargados de buscarle. A las cinco de la tarde fué conducida María Burel ante el comisario de policía. La joven había sabido la trágica muerte de su antigua señora y estaba muy conmovida. No obstante, contestó sin vacilar a las preguntas que le dirigió el comisario. Dió más completas aun que la portera las señas del individuo que había visto muchas veces en casa de Mad. Cadore. No sabía su nombre, pero pensaba que debía ser un pariente de la adivina. Ella le recibía de mala gana y como a la fuerza, y casi siempre hablaban en voz baja. Dos veces había dicho que tenía hambre y Mad. Cadore le había dado de almorzar, comiendo como un hambriento. Mad. Cadore le daba dinero para librarse de él, porque le tenía miedo. Después que se había marchado permanecía largo tiempo pálida, trémula como anonadada, y todo lo restant del día y aun el siguiente, estaba de tan mal humor que no se la podía hablar. María ignoraba qué fortuna poseía su antigua señora, pero ciertamente debía tener una fuerte suma en su armario. Era evidente que el visitante había sabido o adivinado que Mad. Cadore tenía dinero en su casa, y que había premeditado su crimen con el propósito de apoderarse del peculio de la

vieja. Sin duda alguna que había entrado en habitación, llevando en el bolsillo la cuerda con que había estrangulado a su víctima. Al día siguiente, por los datos que proporcionaron los agentes de policía que habían encontrado muchas personas conocidas en otro tiempo, a Julio Permiset, se adquirió la convicción de que la adivina había sido asesinada y robada por su marido. En efecto, el retrato que habían entregado del antiguo bolsista a los agentes de policía, correspondía exactamente a las señas del individuo que visitaba a la Cadore y que dos mujeres habían visto penetrar en la casa poco antes de la hora en que debía haberse cometido el crimen. Pero eso no bastaba, faltaba hallar al señor Julio Permiset, que había desaparecido hacia muchos años llevándose el dinero de numerosos inocentes y del que no se había vuelto a saber. ¿En dónde se ocultaba? Tal vez habría abandonado París inmediatamente después del crimen, refugiándose pasadas las fronteras. Debía haber cambiado muchas veces de nombre y sin contar las estafas y los abusos de confianza, era muy posible que no fuese aquel su primer crimen. ¿Lograrían ponerse sobre su pista? Muy grande es el número de malhechores y criminales que más hábiles y astutos que los que les buscan, escapan a la justicia y al castigo. Las señas del presunto asesino fueron enviadas a todos los tribunales de Francia y a todas las brigadas de gendarmería. Al mismo tiempo los agentes de policía registraban París y sus arrabales. Además los periódicos contaron el crimen de la calle Clery y dieron las señas del individuo que se creía era el autor, añadiendo que aquellas señas correspondían a las de un tal Julio Permiset, marido de la víctima, y que existían graves sospechas contra ese hombre, que había sido condenado ya en el tribunal correccional del Sena a dos años de prisión por rebeldía. XIII. Un antiguo protector. La señorita Clara, la Danae del hermoso sobrino de la vieja solterona Artemisa de Nangis, acababa de instalarse, después de haber estado viviendo quince días en una casa amueblada, lo que no constituía sus sueños dorados, en un lindo hotelito que le había alquilado el baron en la avenida de Villiers. Antonio había hecho bien las cosas, pues era generoso y prodigo por espíritu. Clara tenía dos hermosos caballos en la cuadra, un landó y una berlina en la cochera, una cocinera, una doncella, un criado y un cochero. Seguramente que podía estar orgullosa de haber sabido coger en sus redes al último de los Canonge. Este no vivía con su querida. Por un rasto

de dignidad, y tal vez para tener mayor libertad, tenía su habitación en la calle Tronchet. Allí tenía también dos caballos, una victoria, una berlina y tres criados: cochero, ayuda de cámara y lacayo. Sin embargo, su casa no estaba, ni con mucho, montada como la de su querida. Y así vivía en la de ésta, por que en la suya no tenía cocinera ni nada de lo que hubiera necesitado para recibir a sus amigos. Verdad es que cuando no comía en casa de Clara, almorzaba ó comía en el restaurant. Clara se llamaba realmente Julieta Jomar. Era hija de una verdulera que la tuvo no se sabe de quién. La vendedora, que se pasaba el día paseando su carretilla, gritando a plenos pulmones: zanahorias nuevas, escarola, berros de fuente, cebolletas a seis céntimos el manojo, etc., se preguntó cuando Julieta tenía catorce años, qué iba a hacer de ella. Para quitársela de enmedio, tanto ó más que para que aprendiera, la había puesto en un colegio, y como la Miquilla mostraba ciertas disposiciones para la música, la enseñaron el solfeo y el piano. Luego dijeron a la madre que Julieta era una gran música, que tenía una magnífica voz, que cantaba como la Patti, y que era absolutamente preciso que entrase en el Conservatorio de música. Julieta llegó a ser discípula del Conservatorio. Su madre la veía ya en la Opera reemplazando a las señoras Calvalho, Kraus, Lauters y eclipsando de repente a todas las demás cantantes. Pero fué necesario que bajara algo de sus pretensiones; Julieta salió mal en todos los concursos, y en lugar de los maravillosos ajustes que la madre y la hija habían soñado, en la Grande Opera ó Opera Cómica, la nueva prima-donna debutó en un café-concierto, en donde llamó la atención, sobre todo por su juventud, su linda cara, sus hermosos hombros y sus picarrescos ojos. Después de haber cantado en casi todos los café-conciertos de París, sin que hubieran admirado su voz más que la de otra cualquiera, la hermosa Julieta se cansó, probablemente, del oficio, porque un día desapareció sin avisar a nadie. Algunas de sus buenas compañeras decían riendo que se había marchado a San Petersburgo con un ajuste soberbio; y otras aseguraban, no menos maliciosamente, que un riquísimo boyardo se la había llevado para hacerla soberana de sus dominios. En realidad nadie sabía ni por qué ni a dónde se había marchado. Algunos años después se hallaba, bajo el nombre de Clara, formando parte de una compañía de cómicos; desempeñando, nada más que regularmente, los papeles de dama joven, sobre todo los que tenían algo que cantar. Ya sabemos cómo Clara, que no quería en absoluto llamarse Julieta, y mucho menos la señorita Jomar, había abandonado Troyes para representar en París, junto al baron de Ca-

nonge, un papel que seguramente no era nuevo para ella. Una noche a las diez, mientras esperaba a Antonio, que debía ir a las doce, para pasar el rato y no fastidiarse se distraía tocando en su piano valses y polkas. De repente entró su doncella toda azorada en el salon, anunciándole una visita. ¡Una visita a semejante hora! Eso era tanto más de extrañar cuanto que Clara aun no había recibido a nadie en su casa y que desde su vuelta a París no había visto más que a dos ó tres antiguas amigas. Pero su sorpresa se cambió en estupor cuando la doncella le dijo que era un hombre quien deseaba hablarla y que ese hombre bastante mal vestido había rehusado decir su nombre, pretendiendo que la señorita Clara le conocía bastante y se alegraría mucho de verle. —Pero eso es falso, yo no conozco ese hombre,—dijo Clara muy turbada,—es preciso despedirlo. —Le dije que la señora no estaba visible, que no le recibiría, que no era hora de presentarse en casa de nadie, y he tratado de que se fuera. Entonces me ha rechazado y me ha contestado lanzándome una mirada que me hizo estremecer. —No saldré de aquí sin haber hablado a vuestra señora; id a prevenirla y no hagáis ruido; es inútil, sobre todo, que venga a decirme que la señorita Clara no puede recibirme. —Pero ese hombre es un malhechor!—exclamó Clara. —Eso parece, señora. —Acaso el cochero y el lacayo no están en casa? —No, señora. —¿A dónde han ido? —Probablemente a jugar a las cartas en alguna taberna. —¡Vaya unos criados! —Casi todos son iguales. —¡Que haremos! Es preciso gritar, llamar, hacer que prendan a ese hombre. De repente se abrió la puerta del salon, y el individuo que había rehusado decir su nombre, apareció en el umbral. La señora y la criada lanzaron un grito de terror. El hombre, sin embargo, no parecía tener malas intenciones. —La señorita Clara me dispensará que haya forzado su puerta—dijo con tono ligeramente irónico,—pero me cansaba de esperar abajo en el corredor y me ha faltado la paciencia. Clara, al oír estas palabras, permaneció inmóvil y como petrificada, con la vista fija en el extraño visitante. Acababa de reconocer en él a uno de sus antiguos profesores, aqnel con quien había abandonado París y la Francia y que en aquel instante no tenía seguramente el aspecto de un boyardo del Caucazo. El ex-protector, que parecía estar con la misma confianza en el salon de Clara que si estuviera en su casa, dijo a la doncella:

El proyecto se discutirá mucho; se presentarán innumerables enmiendas, tantas como sean precisas, y esto revela que el procedimiento seguido de presentar bases, no es el más rápido para llegar al fin. Es imposible hacer un Código en menos de dos o tres años, y para ello es preciso que el gobierno que lo haga tenga arraigo en el país.

Doce años de procedimientos parlamentarios ha empleado Italia, y aun no tiene el Código penal. Terminó el Sr. Silveira su brillante peroración estudiando la base que se refiere a los delitos de imprenta, afirmando que la suspensión del periódico es la única pena eficaz y censurando la proporción de la pena en los Códigos de 1870 y 1882.

Hoy contestará al orador el señor ministro de Gracia y Justicia, y en nombre de la comisión el Sr. La Rúa. La Cámara ha escuchado con mucha atención el discurso del Sr. Silveira, que ha durado más de dos horas.

CONGRESO DEL DIA 23. A las tres y cuarto se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Martos, con escasa concurrencia de diputados y hallándose en el banco azul los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Después de varias preguntas y proposiciones de interés local, el Sr. Navarro Reverter preguntó al señor ministro de Hacienda, si es cierto que se trata de hacer una operación entre el Tesoro y el Banco de España, por la cual se amortizará el quinquenio de la deuda del 4 por 100 amortizable, dándose al Banco el privilegio de emitir billetes no reintegrables a su presentación, sino en el espacio de 36 años que restan para amortizar dicha deuda.

El señor ministro de Hacienda declaró que la primera noticia que tiene acerca de este asunto son las palabras pronunciadas por el Sr. Navarro Reverter. Jura el cargo de diputado el Sr. Godó e ingresa en la sesión 7.

El Sr. Pedregal recordó el ruego que há tiempo hizo al señor ministro de la Gobernación, para que lleve a la Cámara el expediente del lamentable suceso llamado de la Puerta de Hierro, y anunció una interpelación sobre este asunto. El señor ministro de la Gobernación ofreció complacer los deseos del Sr. Pedregal.

Entrándose en el orden día, continuó el señor Aguilera el discurso que comenzó el sábado último en defensa del proyecto de ley sobre el arrendamiento de la renta del tabaco. Intentó el Sr. Aguilera demostrar que los argumentos históricos aducidos por el señor Sánchez Bedoya en contra del mencionado arrendamiento, resultan contraproducentes y prueban, después de todo, la bondad del proyecto. Examinó las cifras indicadas por los impugnadores del proyecto, y rechazó las conclusiones obtenidas por ellos.

El Sr. Aguilera terminó su discurso resumiendo hábilmente todos los argumentos que existen en pro del arrendamiento del tabaco. El Sr. Sánchez Bedoya, insistió, al rectificar en los razonamientos espuestos en su discurso del sábado último, pretendiendo demostrar que al arrendarse la renta del tabaco se perjudican los intereses del Estado sin favorecer los de los consumidores. (Ocupa la presidencia el señor general Reyna.)

El Sr. Laá, que hace uso de la palabra, para alusiones personales, defende el cultivo libre del tabaco como medio de fomentar los intereses de nuestra agricultura, tan necesitada de protección. Dice que el tabaco se da no solo en Andalucía sino también en Extremadura, en Valencia y en Cataluña, que aun que su calidad no es igual al del cubano, puede competir ventajosamente con el de los Estados Unidos.

Rectifican los Sres. Aguilera y Sánchez Bedoya. El Sr. Pedregal consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen, impugnando el proyecto del arrendamiento del tabaco por ineficaz e insuficiente para cubrir con sus productos el déficit real que existe en los presupuestos.

Considera el Sr. Pedregal que el compromiso que el Estado adquiere para el porvenir no se halla compensado con ninguna de las ventajas del arrendamiento, que podrá producir fácilmente, según datos que estima fundados, 200 millones de pesetas, de los cuales la mitad será para el arrendatario, de aprobarse el dictamen de la comisión.

Considera el Sr. Pedregal que el arrendamiento del cultivo de tabaco, á que parece aspirar el señor ministro de Hacienda, citando al efecto lo ocurrido en Italia, en que la oposición de los cultivadores hizo imposible en 1883 la prórroga del contrato. Explicó minuciosamente los beneficios que reportarían al Estado de mejorar éste por sí dicha renta sin valerse de arrendatarios, e hizo un concienzudo estudio de los sistemas de explotación en las demás naciones.

A las siete y cuarto, hora en que terminó su discurso el Sr. Pedregal, se levantó la sesión. Hoy celebrará una importante sesión el Ayuntamiento para ocuparse en discutir un dictamen proponiendo los locales que se consideran adecuados para el servicio de limpiezas, y voto particular del delegado; escusación del arbitrio establecido por la agencia de los bomberos á los teatros y bailes; que se aprueben los pliegos de condiciones para ocho subastas, de adquisición de material y útiles de incendio; adquisición de la casa donde nació el insigne poeta D. Leandro Fernández de Moratín, y aprobación de un presupuesto extraordinario para el ejercicio económico corriente.

Las comisiones de presupuestos y gran vía se han reunido ayer tarde en el Ayuntamiento. La primera se ha ocupado de la discusión del de ingresos, y la segunda de las bases presentadas por el Sr. Donon. El lunes se entraron en los cementerios de esta corte 53 cadáveres y 3 fetos.

Ayer tarde á las tres se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal, bajo la presidencia del Sr. Romero Paz, con asistencia de 24 vocales. Se dió cuenta y se aprobó una permuta de terrenos en la calle de Alcalá, y cinco expedientes de jubilaciones, ya acordadas por el Ayuntamiento. Acto seguido se levantó la sesión.

El Sr. Abascal continúa molesto por una fuerte afección catarral. Nuestro respetable amigo el senador D. Benito Chavarrri y hijo D. Enrique, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento á cuantas personas se han interesado con motivo de terrible accidente de que fueron objeto el día del incendio en la calle del Cardenal Cisneros.

Hoy miércoles, á las ocho y media de la noche, continuará en la asociación de Agricultores de España, la información pública sobre el mildio, discutiéndose el tema segundo del cuestionario, que dice así: «¿Preparados son más aceptables para combatir el mildio, no tan solo por su acción parasitica, sino teniendo en cuenta lo económico de su empleo, la facilidad de aplicarlos y la influencia que ejercen sobre cada una de las partes de la vid y el punto y caldo que esta produce?» La entrada es pública.

Ayer firmó S. M. la reina dos decretos del ministerio de Hacienda, concediendo los honores de jefe superior de administración á D. Liberato Barea de Aguiar, administrador de la aduana de Santander, jubilado; y los de jefe de administración á D. José María de Latorre y Villuendas; jefe de negociado de segunda, también jubilado.

Son ya 23 las enmiendas presentadas al proyecto de bases para reforma del Código penal, 2 del Sr. Mena y Zorrilla, 19 del Sr. Romero Giron y 2 del Sr. Fabié. Hoy publicará la Gaceta los siguientes reales decretos. Indultando á Antonio Delgado Cruz, de la mitad del resto de la pena de seis años y un día de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Jaen, por complicidad en el delito de homicidio.

Indultando á Juan Pascual Martín de la sexta parte de la pena de seis años y un día de presidio mayor á que le condenó la Audiencia de Plasencia por el delito de robo. Más de 3000 duros ha producido el brillante baile celebrado anteanoche en el teatro real á beneficio de los pobres, cantidad que será repartida íntegra entre los más necesitados, toda vez que la junta de damas organizadora ha satisfecho los gastos que ocasionó la fiesta, y que, en realidad no han sido muy considerables, porque tanto S. M. la reina como la Diputación provincial y el Ayuntamiento, han prestado su valioso concurso para el mayor esplendor de aquella.

Merecen también un voto de gracias los marqueses de Perijá, los condes de Viamanuel y los señores de Bayo, y cuantos como ellos han consagrado días enteros acumulando atractivos para embellecer el local. El comercio de Madrid esta ansioso de fiestas de esta índole, que le proporcionen algun movimiento en las transacciones, un tanto paralizadas desde hace algun tiempo. Anteanoche se vieron magníficos trajes en los salones del regío coliseo, desollando por su elegancia los de la infanta doña Isabel, de terciopelo morado y gró lila, y el de la infanta Eulalia, de raso rosa y brocado verde. Ambas augustas señoras lucían valiosas joyas de brillantes.

Su permanencia en el baile no pasó de una hora, tiempo que se necesitó para recorrer los salones del coliseo, dado lo esquivo de la concurrencia escogidísima que los llenaba. El Standard llegado ayer se estraña de que acudan á Aranjuez los jefes de los cuerpos militares, precisamente en los días en que se habla de temores de alteración del orden publico en varias capitales de España.

Dicho colega vive, por lo visto, algo atrasado. No hay hoy temor alguno de que la paz pueda ser perturbada en España. Parece que se proyecta reorganizar las secciones de Fomento en las capitales de provincia. La familia real ha enviado su sentido pésame á la familia del señor marqués de Valdeiglesias.

Las conversaciones sobre política exterior arrojan poca luz. Se teme la guerra en todas partes, como cosa posible y como suceso desastroso, pero se ignora el estado verdadero de las relaciones entre las potencias llamadas á sostener el conflicto; porque estos asuntos pertenecen al secreto de las cancellerías, interesadas en primer término. La comisión de actas no se reunirá hasta que los señores avisen de haber redactado sus dictámenes.

Los documentos para ultimar el dictamen de la de Moron, se han pedido á la junta del censo. El Sr. D. Laureano Figuerola, ha estado ayer tarde en el Congreso, con el propósito unico de oír al Sr. Pedregal en la discusión del arriendo de los tabacos. Preguntado si asistiría á las reuniones de la asamblea republicana, ha contestado que no, y que permanece en el alejamiento que se impuso al surgir las últimas diferencias entre los elementos de su partido.

Los gobernadores de Gerona y Badajoz Sres. Zancada y Sartout, saldrán hoy para sus respectivas provincias. El Sr. Pi y Margall ha dado orden á su órgano en la prensa, La Republica, para que guarde una actitud de completa neutralidad ante las reuniones de la asamblea republicana. Después de celebradas resolverá sobre su actitud el jefe de los federales.

Parece que hay diversos criterios en la comisión de actas, á propósito de la proclamación de los diputados que no resultan electos. S. M. la reina ha paseado á pié ayer tarde por la Castellana. Han cumplimentado ayer tarde á S. M. la reina, el ex-ministro de Fomento señor don Alejandro Pidal y su señora, los diplomáticos D. Angel Ruata y D. Enrique Dupuy, D. Luis Fernandez Guerrero y D. Carlos Areniche.

Las últimas noticias de Corubion, recibidas ayer, dan por triunfante por inmensa mayoría de votos, en la elección de un diputado, al candidato adicto Sr. Burrell. El ministro de la Gobernación ha puesto ayer á la firma de S. M. la reina dos decretos; uno convocando á elección de un senador en la provincia de Santander, y otro sacando á oposiciones algunas plazas de médicos de baños.

La tarde ofreció ayer poco interés político en el Congreso. El Sr. Aguilera terminó de una manera notable su discurso en defensa del arriendo de los tabacos. Los ministros han conferenciado brevemente con el Sr. Sagasta en su despacho sobre asuntos ordinarios, y después el presidente del gobierno con el ministro de la Gobernación se han trasladado al Senado donde debía comenzar la discusión del Código penal. Una breve conversación del Sr. Pons con el general Lopez Dominguez, ha dado lugar á que se crea que aquel diputado ingresará en el partido reformista, pero no es seguro; y no ha ocurrido otra cosa de particular.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA Y GOBERNACION.—Los reales decretos ya publicados. ULTRAMAR.—Real Orden aprobando la subasta y adjudicando á D. Edmundo Sikés la concesión del ferro-carril de Manilla á Dagupan.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 25. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80'40; 4 1/2 por 100, 108'80 4/10; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 63'25 4/10; obligaciones de Cuba, 450'00; Consuados ingleses, 100'41 1/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 63'12; idem amortizable, 60'06.

Lóndres, 25. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 1/4. Viena, 25. El gobierno austriaco desmiente la noticia dada por los periódicos ingleses de que está haciendo armamentos extraordinarios. Milán, 25. El príncipe Alejandro de Battemberg pasó ayer por esta capital con dirección á Venecia. Viaja de riguroso incógnito acompañado solo de dos personas. Dice que desde Venecia se dirigirá á Egipto.

Berlin, 25. La Gaceta de la Ateniama del Norte, órgano del príncipe de Bismarck, desmiente hoy las noticias alarmantes dadas ayer por el Daily News de Londres. Carece por lo tanto de fundamento que Alemania trate de pedir esplicaciones á Francia por supuestos preparativos militares. Suakin, 25. Fuerzas abisinias poco numerosas han atacado á Massuah siendo repelidas por las tropas italianas que guarnecen aquella plaza. Los abisinios han tenido 200 muertos y solo cinco los italianos, lo cual se explica por el hecho de defenderse los italianos parapetados y tener mejor armamento que el enemigo que se batía á cuerpo descubierto. Los italianos han enviado 1500 hombres á Makukah.

Buenos Aires, 25. El cólera disminuye sensiblemente. Esta noche se reunirá el partido federal en su círculo, para aprobar las cuentas del mes y oír una conferencia que dará nuestro querido amigo D. Angel M. Castell, redactor de La Republica. Esta semana aparecerá en la Gaceta la real orden nombrando la junta de patronato del asilo de Obreros que por iniciativa de S. M. la reina ha creado el señor ministro de la Gobernación.

Dicha junta compondrá además de los donantes por 300 pesetas, dos personas importantes de cada provincia, entre ellas un obrero designado por los gremios. Por Valencia será nombrado el señor Perez Pujol. Muchos son los donativos que recibe el Sr. Leon y Castillo diariamente. Entre los últimos donantes está el Sr. Girona (don Jaime), que personalmente ha entregado al ministro la suma de mil duros.

La impresion de los hombres de negocios segun La Epoca, es que la baja de los valores á que se refiere toda la prensa, procede de maniobras ejecutadas en la Bolsa de Londres, con el fin de ejercer influencia sobre la liquidación á que se dió principio ayer en aquel mercado, pero que en manera alguna debe atribuirse á noticias políticas ni á recelos de que la paz pueda ser perturbada.

S. M. el rey D. Francisco de Asis, ha dirigido un sentido cariñoso telegrama á la familia del marqués de Valdeiglesias, asociándose al sentimiento. El Dr. Letamendi, trata segun hemos oido de presentar en el Senado una proposición de ley de la mayor importancia, radical en extremo y completamente original, puesto que nada hay legislado sobre el particular en las naciones cultas.

Titulase el proyecto de relaciones médico-forenses y tiene por objeto la creación de dos cuerpos de médicos; uno que se llamará de peritos judiciales y cuyas funciones se limitarán á informar á los jueces y tribunales sobre la parte técnica objetiva y material de los delitos, es decir, sobre lo que hoy informan los médicos forenses en cuanto se refieren á heridas, lesiones, etc., para ingresar en el cual bastará con que se posea el título de médico en la forma que hoy se obtiene; y otro cuerpo que se denominará de asesores del ministerio fiscal y que tendrá por objeto auxiliar á este en cuanto se refiera á la investigación de la responsabilidad en los delinquentes, es decir, á la capacidad ó conciencia que tengan de sus actos, para lo cual los médicos que traten de ingresar en este cuerpo deberán acreditar ciertos conocimientos complementarios, aprobando determinadas asignaturas que se fijarán al efecto.

El Sr. Letamendi además se propone intervenir ampliamente en la discusión del Código penal. Ya en vida de su compañero el Sr. Encinas, habian proyectado hacerlo ambos de comun acuerdo y hoy que el célebre operador ha muerto, el doctor Letamendi se considera doblemente obligado, por el y por su compañero, á dicha intervención.

Ayer se registraron 10 casos de sarampion en el Hospicio de Madrid. Cree La Fé que la baja de los valores de la Bolsa no obedece solo á las noticias del extranjero sino á la situación económica de nuestro país, y al déficit que arrojan los nuevos presupuestos. No es exacto: las oscilaciones de los valores en estos dias solo han obedecido á las noticias de las Bolsas extranjeras.

Doscientos veintitres emigrantes, la mayor parte de Murcia y Almería, han llegado á Oran en los tres últimos vapores procedentes de España. Créese que pasarán de 9000 los embarcos que se hagan en Burgos á los que no se han previsto de cédulas personales. El marqués de Molins se encuentra más aliviado de la caida que sufrió ayer en el Senado.

En Roma se tiene por muy probable el nombramiento de monseñor Rampolla para reemplazar al cardenal Jacobini en la secretaría de Estado. Anoche se recibieron los siguientes telegramas: Pamplona, 25 (12 t.). Cerca de Elizondo ha sido detenida una cuadrilla de robadores, merced á que se dedicaban al robo y al pillage, dándose ordenes para que sean conducidos á disposición de las autoridades.

Valencia, 25 (11 n.). La guardia civil de Alginet, ha capturado al autor del robo de 131 pesetas hecho al jefe de la estacion hace pocos dias, ocupándosele parte de la suma robada. Valencia, 25 (11 n.). El jefe de la guardia civil de esta comandancia, se ha trasladado á Barig con motivo de una denuncia hecha por el alcalde sobre aparición de una partida de cuatro robadores, los cuales en un reconocimiento hecho no se han encontrado, careciendo de importancia la cosa. Cádiz, 25 (6'50 t.). Al cesar la lluvia, el río Palmones recobró su curso ordinario, desapareciendo el conflicto que habia en el vecindario ante la perspectiva de una inundación. No ha ocurrido desgracia alguna personal. Las pérdidas materiales son de consideración.

Anoche fueron detenidos los tomadores conocidos por el apodo de el Félix, el Modorro, el Moreno, el Tivis y el Pequeño. Los periódicos ministeriales desean que se unifiquen los derechos pasivos para las clases civiles y militares. La voz de las clases pasivas dice con este motivo que el ejército lleva la peor parte en los derechos de retiro, y que esta circunstancia hace que muchos de sus individuos pidan puestos en la política y administración civil, huyendo de las preferencias que las leyes vigentes tienen para los generales, jefes y oficiales.

Ha sido nombrado administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia de Logroño, D. Juan José Ruiz, oficial primero que era de la intervención de Lugo. El general Bermudez Reina pudo ayer abandonar el lecho. El Sr. Ruiz Gomez manifestó ayer en el Senado que forma parte de la mayoría como lo ha demostrado con varios actos políticos, alguno de ellos muy reciente, pero que al mismo tiempo reivindica su libertad para apreciar con absoluta independencia los actos y proyectos del gobierno.

La junta directiva del Circulo Conservador ha nombrado una comisión de su seno, compuesta de los Sres. D. Antonio María Fabié, esde de las Almenas, don Jacinto Ceruelos y D. Antonio Hernandez, para que en su representación y la del círculo, asistan á la conducción del cadáver del señor marqués de Valdeiglesias. La comisión provincial de Madrid acordó ayer que se consigné en acta el sentimiento con que ha sabido la muerte de nuestro querido amigo el señor marqués de Valdeiglesias, ex-diputado provincial. Al entierro asistirán los nueve diputados que la componen, y acompañarán al cadáver hasta salir del casco de la población 50 niños del Hospicio y dos porteros de la corporación.

Ayer tarde se han estraído de los dos muros de defensa del viaducto dos certinos de materias explosivas de 14 centímetros de largo por dos y medio de grueso. Se han hecho reconocimientos por los agentes de la autoridad. El Progreso cree que la asamblea republicana dará un voto de confianza al señor Ruiz Zorrilla.

Con objeto de pedir al señor obispo de Madrid-Alcalá que se declare fiesta de precepto en esta diócesis, como ha sido ya declarada en otras varias, el día del patron insigne de la Iglesia y agosto patriarcal San José, se ha puesto á la firma de los fieles una exposición que podrán suscribir todas las personas de uno y de otro sexo que lo soliciten, antes del próximo domingo, en las sacristías de las Iglesias de San Martín y San José y en los números 20 de la calle del Arenal y 8 de la de Pontejos, todos los días de siete á doce.

Una indisposición del tenor Sr. Oxilia y ligeros dolores indisputa también la Sra. Kupfer, ha obligado á la empresa del teatro Real á variar el espectáculo de esta noche, poniendo en escena la ópera del maestro Thomas. Mignon, en vez de Gioconda, que se anunciaba ayer. Sucesos de ayer: Secundando las órdenes del gobernador, señor duque de Frias, la policía sorprendió ayer de madrugada una casa de juego en la calle de las Pozas, deteniendo á los jugadores, que fueron puestos á disposición del juzgado de guardia así como el dinero y las barajas que se les ocuparon. También fue preso un sujeto que espiaba la calle para avisar la llegada de la autoridad. Por contravenir las ordenes de la autoridad han sido denunciados ayer varios establecimientos de bebidas, situados en las calles de los Leones, Desengaño, Hornos de la Mata, Magdalena, San Cristóbal, Amparo, cuesta de Santo Domingo y plaza de la Independencia.

Mañana jueves pronunciará en la Academia de Jurisprudencia la segunda conferencia pública el Sr. D. Cristóbal Botella, sobre el tema siguiente: «La fisiocracia en España, Jovellanos y sus obras.» A continuación seguirá la discusión de la Memoria del Sr. Capua, haciendo uso de la palabra los Sres. Talsada (D. Adalberto) y Alviach (D. Hemeterio).

La sección de cirugía de la Academia Médica Quirúrgica Española, celebra sesión científica pública mañana 27 del corriente á las ocho y media de la noche, en su local Montera, 32, bajo. Empezará la discusión del tema presentado por el Dr. S. Martín, «Acción de los proyectiles pequeños en las cavidades orgánicas.» Tienen pedida la palabra varios señores académicos.

Mañana jueves se estrenará en el teatro Estrella el juguete cómico en un acto de un aplaudido autor, titulado Cara feroche, cuyo protagonista desempeñará el Sr. Riquelme. Anoche comenzaron las sesiones de la asamblea republicana que preside bajo la presidencia del marqués de Montemayor. Se aprobaron con ligera discusión algunas actas de los representantes. Se desechó una proposición del Sr. Gil Sanz en la cual pedía que se rogara al Sr. Figuerola que no se retirase de la vida pública, porque se sabe que el Sr. Figuerola persiste en su retraimiento.

Se dió cuenta de las dimisiones de los señores Mathet y Ballesteros, como individuos de la junta directiva del partido. El Sr. Gonzalez Serrano apoyó una proposición pidiendo que esta asamblea se declarase incompetente para dirimir las cuestiones surgidas. Combatió el Sr. Sol la proposición, y fue desechada por 88 votos contra 25. Se leyó otra proposición pidiendo á la asamblea un voto de confianza absoluto para el señor Zorrilla, y la declaración de que la minoría republicana no ajusta su actitud política á la conducta y al pensamiento del Sr. Ruiz Zorrilla, porque deben considerarse no practicados los derechos individuales y detentada la soberanía. La firmaron representantes del elemento zorrillista.

El Sr. Salmeron pidió á la mesa, antes de discutirse esta proposición, se tratara de la del Sr. Cervera, en favor de la política legal, porque para ella principalmente, y para resolver sobre sus términos, se habia convocado la asamblea. El Sr. Sol defendió la necesidad de que se discutiera aquella primera proposición, y después de un diálogo bastante metafísico, durante el cual el señor Zorrillista se mostró más desecho de resolver que de discutir, y sobre todo de resolver en sentido intransigente, se puso á votación nominal si se discutía antes la antigua proposición del Sr. Cervera ó la presentada esta noche por los zorrillistas, y en la cual va envuelta una censura á los discursos de la minoría republicana. Setenta y un votos contra veinticinco acordaron que se discutiera antes la proposición zorrillista.

La sesión se levantó á las doce y media, y comenzó á las nueve. Como se ve, está planteada la crisis del partido republicano progresista. Esta noche comenzará á discutirse la proposición de censura contra los discursos pronunciados en el Congreso de casos gubernamentales. La ruptura parece evidente, porque se cree que la mayoría aprobará la proposición.

Bajo la presidencia del Sr. Martinez Pacho celebró sesión anoche la sociedad Española de Higiene. El Sr. Cabello terminó su notable discurso sobre la higiene del suelo de las ciudades en su relación con las enfermedades infecciosas. Estudió con datos estadísticos la diferencia de mortalidad por la fiebre tifoidea, que es en París de 25 por cada 10000 habitantes y en Madrid de 35 por 10000, debido al mejor sistema de alcantarillado de la primera. Dió curiosos datos sobre los planos de cristal presentados en la exposición de Higiene de Berlín; citó también el medio de las ventiladoras alemanas que comunican la respiración del subsuelo con el aire libre de la parte alta de la atmósfera.

El Sr. Tolosa Latour leyó una comunicación sobre la relación que existe en las epizootias que hay en Valdeca, Córdoba, Granada (Horchel) y Alicante (Torrevieja), con los casos de difteria, y promovió para la sesión próxima el resultado de los estudios sobre esta palpitante cuestión. El distinguido arquitecto Sr. Belmás leyó un notable trabajo sobre «El pavimento de las ciudades», lleno de datos científicos y de erudición que mereció, como los de los anteriores, los aplausos del público numerosísimo que asiste cada vez con más interés á las sesiones de la sociedad.

En su local de Gobernación, segun teníamos anunciado, celebró su importante reunión la junta de Reformas Sociales, presidida por el Sr. Cánovas del Castillo. Asistieron la mayor parte de los señores vocales residentes en Madrid. Diose comienzo al acto por la lectura del proyecto de bases de D. Daniel Balaciara, referente al «planteamiento de cajas para socorros á los obreros enfermos y pension á los inválidos y sus herederos pobres». El Sr. Aguilera usó en primer término de la palabra ocupándose con alguna extensión de las proposiciones más capitales de dicho proyecto, dándose á continuación lectura de otro presentado por este último señor, y que se distinguía con el siguiente epígrafe: «Bases para una ley sobre inválidos del trabajo.» El texto de ambos informes se repartirá á cada uno de los señores vocales y en la inmediata reunión que celebre la junta se procederá á una detenida discusión sobre los mismos. Formuladas que sean definitivamente las bases que hayan de constituir un proyecto de ley para trascendencia para los intereses de la clase obrera, éste será elevado, á fin de que pueda traducirse en ley, al gobierno de S. M.

El Sr. Martos, que respecta á la información, dió cuenta el Sr. Jimenez de haberse recibido la Memoria y el estudio sociológico de Valencia e islas Baleares, así como también una serie de respuestas al Cuestionario oficial suscrita por el gremio de fabricantes de Sabadell. De El Correo: «El asunto de la amnistía sigue ocupando á los periódicos. Hay algunos á fantasías que se alejan de la marca, como por ejemplo la de atribuir al general Martínez Campos una intervención directa en el asunto. Pues bien, tenemos datos positivos para asegurar que el general Martínez Campos, ni de cerca ni de lejos, ha prestado la autorización que se supone; siendo una verdadera novela lo que se ha dicho en este sentido del referido ilustre general. Estos son también nuestros autorizados informes. La sociedad Hahnemanniana Matritense celebrará sesión científica el próximo jueves, á las ocho y media de la noche, en su local, Salud, 15, pral. dcha., en la cual continuará su exposición sobre «La difteria», el señor presidente, Dr. D. Luis de Hysern.

El ilustrado catedrático de la Escuela de Comercio de esta corte, D. Eduardo Martín Peña, dará una interesante conferencia el próximo jueves en la Asociación de Profesores mercantiles, sobre «La Exposición industrial de Londres en 1886.» El Ateneo de los Internos de la facultad de medicina celebra sesión científica mañana 26, á las cinco de la tarde, en el anfiteatro clínico, en la que el doctor Gomez Ferrer dará una conferencia, espeliendo algunas consideraciones sobre «El mal de Bright.» La Epoca escribe anoche lo siguiente respecto á los últimos instantes del marqués de Valdeiglesias y demás actos ejecutados en la capilla ardiente: «En un lecho el moribundo con los angustiosos anhelos de su desesperada situación: el cuerpo postrado e inmóvil, las facciones afilladas, el rostro pálido, los ojos entornados y entreabiertos los labios, por donde el alma se uacapaba en incansantes gemidos. Junto al lecho el director espiritual, padre Romero, y el señor dean de Cuenca, rezando, aquel con aparente impasibilidad, éste con ansiosa inquietud. En torno al moribundo, anegados en lágrimas, cogidos á sus manos, que se bañaban en ellas, y arrodillados y compungidos, los amantes esposa y los dolientes hijos, y el último lugar una hermana de la Caridad, el doctor Brihen, los redactores de La Epoca y otros dos ó tres personas más de la intimidad de la casa y la familia. ¿Cómo se realizó el tránsito entre la vida y la muerte! El doctor dijo: Este es el momento; el moribundo movió la cabeza hacia el lado de la pared, se oyó un gemido más... ¡¡¡ya no existía!!» Al marqués de Valdeiglesias le han amortajado sus hijos; ellos le han lavado, le han vestido, lo han colocado en el féretro, donde su fisonomía ha recobrado las líneas características, impregna las únicamente de la lugubre rigidez de la muerte. Se le ha vestido la toga de consejero de Estado, y es la segunda vez que este traje reposa sobre su cuerpo. Dos hermanas de la Caridad velan constantemente su sueño. Primero, las personas de su familia; después, las de la intimidad doméstica, y aun algunos amigos, pocos en número, porque la familia, concentrada en su dolor, no ha recibido hoy, han orado todo el día al pié del cadáver. Dos redactores de La Epoca, que se renovan de dos en dos horas, han querido velar también el cadáver, acompañando los empleados de la administración y los operarios de la imprenta.

Noticias de sociedad: La duquesa de la Torre ha dirigido ya las invitaciones para la inauguración de su teatro, que tendrá lugar el domingo. Se representará El maestro de baile, y el núcleo de la aristocrática compañía se presentará en el tercer acto de La segunda dama duena. Con el nombre de María ha sido bautizada ayer la nieta del señor ministro de Estado é hija de doña Aurora Moret y del director del ferro-carril de Madrid, Cáceres y Portugal, y diputado á Cortes D. Juan Rozpide. Han sido padrinos los señores doña Paula Beriz de Rozpide y D. Segismundo Moret. —Hoy, á las tres de la tarde, se verificará en Madrid la boda de la hija del ex-ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez, con el joven abogado D. Pablo Rozpide. Serán padrinos el señor padre de la novia y doña Paula Beriz, madre del novio. Como testigos asistirán los señores presidente del Consejo de ministros, Bauer y D. Juan Rozpide, padre del novio. La ceremonia se verificará en casa de novia. Bolsin del dia 25. Cuatro perpetuo: Contado, 60'00. Fin de mes, 64'75. Próximo, 60'00. Dinero: Barcelona, interior, 63'75. H. exterior, 63'00. Paris, 63'90.

DIARIO DE MADRID DEL MIÉRCOLES 26.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Policarpo, obispo y Martín y Santa Paula, virgen romana.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Concepción Jerónima, donde habrá función a Santa Paula; será orador el Sr. Uribe, y por la tarde completas.

da, siendo orador el Sr. Morlans, y por la tarde el Sr. Pedroso. En San Antonio del Prado el Sr. Meneses. En Las Niñas de Leganes, el P. Pita. En San Jerónimo, a San Blas, D. Juan Quintana.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio mañana miércoles a las tres de la tarde, siendo orador D. Angel Greño.

ACCIDENTES. En las últimas 24 horas que han terminado a las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 76 accidentes: 22 graves, 9 de pronóstico reservado y 45 leves.

CONSUMOS. El día 24 se recordaron por este concepto en los fieltros de esta corte 5686 pesetas 68 centimos.

MATADERO. El día 24 se sacrificaron en el de Madrid 806 reses: 212 vacas, 246 carneros, 44 terneras, 236 cerdos y 68 ovejas, que pesaron 71392 kilogramos.

ESPECTACULOS PARA EL 26. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 76 de abono.—T. 2.º par.—Mignon. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 102 de ab.—T. 3.º par.—4.º serie.—Dos fanatismos.—Los parvulos. PRINCESA.—8 1/2.—F. 22 de abono.—T. 4.º par.—Un sarao.—Las mujeres que matan.—Intermedio mimico-incorporado.—Paseo lirico (estudiantina). APOLO.—8 1/2.—La gran via.—(Cómo es

la sociedad!—Cádiz.—Segundo acto de la misma. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Juanita la Cacharrera.—El ratoncito Perez.—Deuda de sangre.—N. N. VARIACIONES.—8 1/2.—Madrid en el año 2000.—(Segundo acto). LARA.—8 1/2.—T. 3.º impar.—Prenda querida.—Segundo acto de la misma.—Pepe la frescachona, o el colegial desencajado.—Los sinapismos. NOVEDADES.—8.—Lanusa, justicia mayor de Aragón. 40.—El jugador de manos. ESCLAVA.—T. 2.º impar.—Coro de señoras. MILAGROS.—El fison de las desdichas.—Ya pareció aquello. LICEO.—8 1/2.—Atocha, 65.—Skating rink.—Sesiones de patines de 2 a 5 de la tarde y de 9 a 12 de la noche. EXPOSICION ANATOMICA.—Plaza de San Miguel, solar.—Dos mil piezas de estudio. Anatomia, etnologia, patologia, piezas historicas.—Todos los dias de diez de la mañana a once de la noche.

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 25

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 24', and 'DEL 25'. It lists various financial instruments like 'Deuda perpétua', 'Billetes de Cuba', and 'Obligaciones del Banco Hipotecario' with their respective prices.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCION JIMENEZ

VIUDA DEL SEÑOR DON JOSÉ MARTINEZ LUNA

HA FALLECIDO

EL DIA 25 DE ENERO DE 1887 A LAS SEIS DE SU MAÑANA.

Su desconsolado hijo, D. Pedro Martinez Luna; hija politica, doña Dolores Pachon y Tojedo; hermana, doña Gabriela; hermanitos politicos, D. Francisco Alonso Rubio y doña Antonina Robles; nietas, nietos politicos, biznietos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que se verificará mañana miércoles 26, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Toledo, 94, a la sacramental de San Lorenzo.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.



EL EXCMO. SEÑOR

DON IGNACIO JOSÉ ESCOBAR

MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS

PROPIETARIO DE «LA EPOCA»

gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, ex-diputado a Cortes, ex-vicepresidente del Congreso de los Diputados, ex-consejero de Estado y ex-diputado provincial; caballero de la inclita orden de San Juan de Jerusalen, gran cruz de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, gran cordon del Medjidie de Turquía y del Nischam-Ittihar de Tinez, comendador de la Legion de Honor de Francia y de Cristo de Portugal; individuo de la sociedad Economica Matritense y de la de Escritores y Artistas, etc., etc.

HA FALLECIDO EL 24 DE ENERO DE 1887, A LAS ONCE Y CINCO MINUTOS DE LA NOCHE, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual: la Exema. Sra. D.ª Francisca Ramirez de Escobar, marquesa viuda; sus hijos D. Alfredo, doña Sofia, doña Josefina y D. Alfonso Escobar; su hermana doña Matilde Escobar, viuda de Arias; sus hijos politicos D. José Santana y D. Antonio Maria Orfila, hijo de Escobar, viuda de Escobar; nietos, hermanitas politicas, sobrinos y demás parientes y D.ª Salud Buiza de Escobar; nietos, hermanitas politicas, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que se verificará mañana miércoles, 26 del corriente, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, 18, a la sacramental de San Justo y Pastor.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.



EL SEÑOR

DON JOSÉ VICENTE

CAÑABATE Y PEÑA, ha fallecido en la villa de Pedroñeras (Guencia) el día 21 de enero de 1887, a las once de la mañana y a los 38 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Maria Ruiz y Castilla, sus hermanas D. Eusebio, D. Leandro y D.ª Salomé Cañabate y Peña, viuda de Alvarez Mendizabal, sus sobrinos D. Juan, D.ª Teresa, D.ª Josefa y doña Beatriz Alvarez Mendizabal y Cañabate, sobrinos politicos el Excmo. Sr. Brigadier de Espana don Manuel de Salazar y Coronel D. Calisto Anarell, y el Sr. Teniente Coronel D. Demetrio Cuena, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos que por olvido o por ignorar sus señas no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.



Todas las misas que se celebran mañana miércoles en las iglesias de San Martin, Espiritu-Santo y Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de D.ª MARIA ANA DE EULAT, marquesa del Socorro, fallecida en 26 de enero de 1880.

Todas las que se celebran el viernes 28 en las iglesias de San Antonio del Prado, Caballero de Gracia y Espiritu-Santo, serán aplicadas como sufragio por D.ª MARIA ANA DE EULAT, marquesa del Socorro, fallecida en 26 de enero de 1880.

Todas las que se celebran el viernes 28 en las iglesias de San Antonio del Prado, Caballero de Gracia y Espiritu-Santo, serán aplicadas como sufragio por D.ª MARIA ANA DE EULAT, marquesa del Socorro, fallecida en 26 de enero de 1880.

La familia ruega a sus amigos las encomienden a Dios Nuestro Señor.



XXIV aniversario.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MANUELA GARCIA

Y MOLINERO, viuda del teniente general D. Martin Garcia y Loggory, falleció el día 26 de enero de 1863.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el lunes 31 del actual en la iglesia parroquial de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho difunto.

Su hijo, hija politica, nietos y biznietos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

VINOS FINOS DE MESA DESDE 8 pias. los 16 litros (arroba). San Martin, 3. Bodega Riojana.

HAY DINERO PARA HIPOTECA. Barco, 5. porteria.

DINERO DE MANUBRIO CON 20 pias. a 2300 rs. Fuencarral 13.

MA PARA SU CASA ARTISTAS 11, 12, 13. Cuatro Caminos

Advertisement for 'VINO' and 'QUINA FERRUGINOSA' by 'PROFESOR' and 'ROSSIAN HENRY'. It describes the benefits of the tonic wine for various ailments.

Advertisement for 'SEÑORA, AYER ERA VD. MORENA' and 'QUIERE VD. HOY SER RUBIA?'. It promotes hair care products.

Advertisement for 'BUENA OCASION' (Good Opportunity) regarding the sale of a large quantity of goods.

Advertisement for 'SIB-VE NDE' (Selling) of various household items like chairs and tables.

Advertisement for 'CASA FONDA' (Inn) located near the station of Escorial.

Advertisement for 'SOCIEDAD GENERAL' (General Society) and 'ANUNCIOS DE ESPAÑA' (Spain Advertisements).

Advertisement for 'LA NIÑA' (The Girl) and 'MARIA DE LA GLORIA JOVER Y PARTINGTON'.

Advertisement for 'PERDIDA' (Lost) of a watch and other items.

Advertisement for 'ALMONEDA' (Auction) of various goods.



EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL DE TOLEDO LESPARRE, SALM-SALM, SILVA,

MURTADO DE MONDOZA, SANDOVAL Y ROJAS, DE LA VEGA Y LUNA, Duque de Pastrana, marqués del Cenete, conde de Villada y de Cuba, grande de España de primera clase, etc., etc., etc.

FALLECIO EL DIA 26 DE ENERO DE 1886 EN PAU (FRANCIA)

R. I. P.

Su viuda la Exema. Sra. D.ª Maria Dionisia de Vives y Zires, condesa de Cuba, duquesa de Pastrana, etc., etc., etc.

Ruega a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarle a Dios, y asistir a las honras fúnebres, de cabo de año, que por el eterno descanso del finado, tendrán lugar el día 26 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. Las misas que se celebran este día en dicha iglesia, en las de Capuchinas, Siervas de María (vulgo Arrepentidas), y el día 27 en la de San Ignacio, se aplicarán en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá tienen concedidos, el primero, cien dias de indulgencia, y el segundo, cuarenta, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, se sirvan aplicacion que aplicaren, pacific de rosario, 12, y cinco pater noster, y rezar el sufragio que hicieron, el día 26 de enero por el alma del finado Excmo. Señor.

COCHES. Se venden de todas clases, y caballos de tiro y silla y granjerías franco y limoneras. Redondilla, 6.

DINERO A MUEBLES SIN SACAR. Licites, sueldos y pagas. Leonas 5, piso 1.º. De 11 a 12 m. y 6 a 8 n.

SOCIEDAD ESPERANZA. Máquinas de carbon de Orbó. Las oficinas de esta sociedad se han trasladado a la calle del general Castaños num. 9. 1.º dcha., donde pueden dirigirse los pedidos y correspondencia.

MALES SECRETOS. Flores de 12 a 4. Carretas, 19. pral. FABRICA DE CHOCOLATES. A vapor, con maquinaria nueva y completa, y fuerza de 5 a 10 caballos. Se vende en precio ajustado. Hortaleza, 29. 2.º.

ROBIZAS, DEPENIENTES Y NERVIOSAS de todas clases, dispendiosas. Infantes, 29. pral. MALES VENEREOS. Y matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 a 1 y 6 a 9. Corred. Baja 22. pral. MALES SECRETOS, mal de pial, gonorrea, 18. De 12 a 2 y 6 a 3. E CRIPEN BUENOS GABINETES. 24 callejeros color, con 6 sin atenuca. Barco, Fuencarral, 39. Salen de limpia bufa.

VE VENDEDOR DE CABALLO DE TIRO. 11 años, español, Pelayo, 66, corral. 1.º chera.

Advertisement for 'CAMISERIA DE RIVAS' (Shirt Store) for the end of the season, offering reduced prices on various items.

Advertisement for 'VERDADERA LIQUIDACION' (Real Liquidation) of furniture, including a large exhibition of items.

Advertisement for 'LIQUIDACION' (Liquidation) of various household goods like curtains, cabinets, and musical boxes.

Advertisement for 'FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA' (Pharmacy) specializing in medicinal products.

Advertisement for 'NO PADEZCAN TOS' (Don't get cough) featuring a specific remedy.